

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

ES

NUMERO

468040

FECHA DE PRESENTACION

7 MAR. 1978

A1

468040

PATENTE DE INVENCION

A1 468.040 790316 C 23 G 11/40

60 PRIORIDADES:		
61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL C23G	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCION
"PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SUPERFICIES METALICAS DESTINADAS A RECIBIR UNA PROTECCION VITREA DE ACABADO".

71 SOLICITANTE (S)
Investigación y Desarrollo Técnico, S.A.- INDESTECSA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ESPARRAGUERA (Barcelona), Barrio La Creu s/n

72 INVENTOR (ES)
D. Juan Udina Marfá

73 TITULAR (ES)
Investigación y Desarrollo Técnico, S.A. - INDESTECSA

74 REPRESENTANTE
RUIZ PALACIOS

POOR
QUALITY

El objeto de la presente Patente de Invención se refiere a un procedimiento para la preparación de superficies metálicas destinadas a recibir una protección vítrea de acabado.

5.- En la industria de placas metálicas recubiertas con una protección vítrea, se adolece del inconveniente de que cualquier partícula de grasa o suciedad que quede depositada sobre la superficie metálica a tratar es suficiente para que luego el recubrimiento se separe de la misma por dicho punto.

10.- Este detalle es de capital importancia, en especial cuando las superficies metálicas son destinadas a funciones diversas, tales como la de soporte para placas calefactoras.

De ahí, pues, la importancia de la fase de preparación de la superficie a tratar.

15.- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un caso de preparación de una superficie metálica destinada a recibir una protección vítrea de acabado.

20.- Consiste la invención en que la superficie metálica a preparar para el recibimiento ulterior de la protección vítrea de acabado en una primera fase del procedimiento es sometida a la acción suprimidora de toda clase de grasas orgánicas e inorgánicas que puedan existir depositadas en la misma y ello por la acción de productos detergentes alcalinos, tales como lejías, y en una o varias aplicaciones sucesivas de

- desengrasado y ulterior enjuague, hecho lo cual se procede a eliminar de la misma los posibles óxidos que pudiera tener mediante la acción corrosiva derivada de la aplicación de ácidos corrosivos, en la concentración conveniente, tal como el clorhídico y durante el tiempo apropiado y a la temperatura de 20° a 100° C., procediéndose después a un enjuague seguido de un nuevo desengrasado con álcalis para la limpieza de los substratos y cavidades que pueda presentar la superficie una vez eliminados los óxidos que los cubrían, repitiéndose una vez más la operación de enjuagado y procediéndose a continuación a un proceso de asperización de la superficie que se trata mediante la aplicación de sustancias o productos corrosivos adecuados, seguidamente se procede a la integración de un estratometálico a base de níquel y/o cobalto que forma cuerpo con la superficie que se trata y que nuevamente una vez enjuagado es sometido a la acción de una solución fijadora del estrato por intercambio de iones en medio ácido de ph 2 a 6 procediendo a continuación a un nuevo enjuague y como final del proceso a un neutralizado y pasivado por medio de sales sódicas de estabilización que dejan la superficie, después de un secado por aire caliente, dispuesta para aplicar el posterior tratamiento que convenga, con objeto de dotarlas de una protección vítrea de acabado.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SUPERFICIES METALICAS DESTINADAS A RECIBIR UNA PROTECCION VITREA DE ACABADO, caracterizado por el hecho de que la superficie metálica
- 5.- a preparar para el recibimiento ulterior de la protección vítrea de acabado en una primera fase del procedimiento es sometida a la acción suprimidora de toda clase de grasas orgánicas e inorgánicas que puedan existir depositadas en la misma y ello por la acción de productos detergentes alcalinos, tales como lejías
- 10.- y en una o varias aplicaciones sucesivas de desengrasado y ulterior enjuague, hecho lo cual se procede a eliminar de la misma los posibles óxidos que pudiera tener mediante la acción corrosiva derivada de la aplicación de ácidos corrosivos, en la concentración conveniente, tal como el clorhídico y durante
- 15.- el tiempo apropiado y a la temperatura de 20º a 100º C., procediéndose después a un enjuague, seguido de un nuevo desengrasado con álcalis para la limpieza de los substratos y cavidades que pueda presentar la superficie una vez eliminados los óxidos que los cubrían, repitiéndose una vez más la operación
- 20.- de enjuagado y procediéndose a continuación a un proceso de asperización de la superficie que se trata mediante la aplicación de sustancias o productos corrosivos adecuados, seguidamente se procede a la integración de un estrato metálico a base de níquel y/o cobalto que forma cuerpo con la superficie

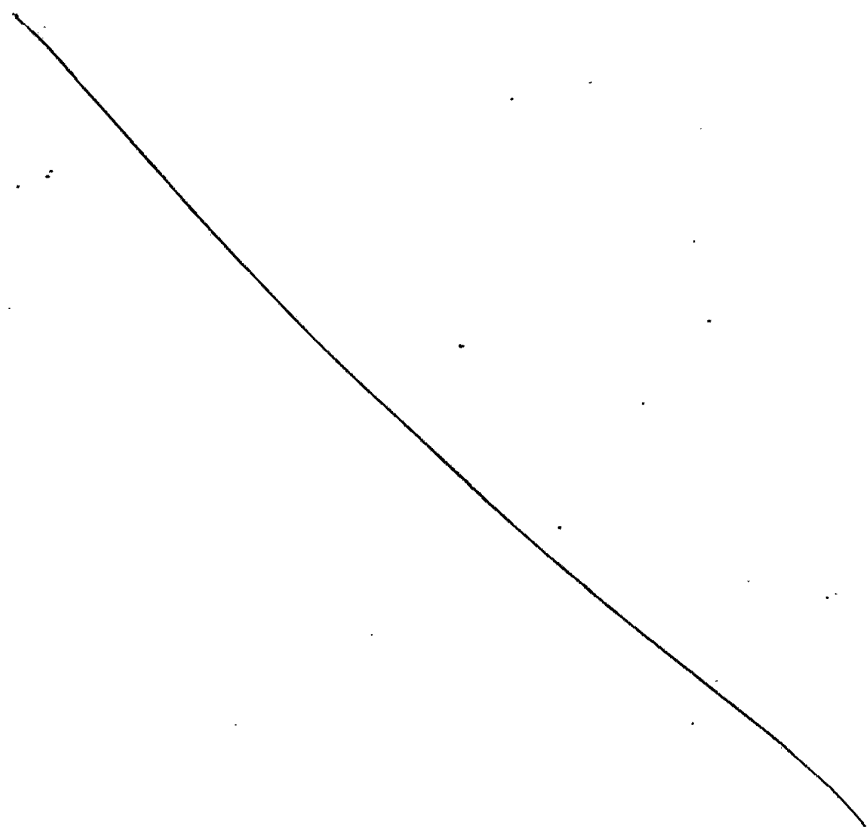
13

que se trata y que nuevamente una vez enjuagado es sometido a la acción de una solución fijadora del estrato por intercambio de iones en medio ácido de ph 2 a 6 procediendo a continuación a un nuevo enjuague y como final del proceso a un neutralizado y pasivado por medio de sales sódicas de estabilización que dejan la superficie, después de un secado por aire caliente, dispuesta para aplicar el posterior tratamiento que convenga, con objeto de dotarlas de una protección vítrea de acabado.

5.-

10.-

2ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SUPERFICIES METALICAS DESTINADAS A RECIBIR UNA PROTECCION VITREA DE ACABADO.-



Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de SIETE hojas reglamentarias escritas a máquina por una sólo de sus caras.

Barcelona, a 7 MAR. 1978

L. RUIZ PALACIOS
E.P.

